

Interceder en los negocios q. se controversen, y de-  
 mar Personar inteligenter q. necesario fueren,  
 se arreglen dho. negocio, de forma q. cada uno  
 veneficie el agua de su dotacion por los vios  
 q. mas comodam<sup>te</sup> se puedan facilitar un per-  
 juicio a tercero, y raso aquella disposicion q.  
 parezca mas adaptable en las dificultades q.  
 se puedan ofrecer, de forma q. queden ajustados  
 y convenientes y un motivo para evitar nue-  
 var contradicciones, dando aquellas providens.  
 q. dho. señores tubieren por convenientes, y q.  
 el Cav. <sup>Real</sup> Gen. continue en su antigua las dilis.  
 q. se estan practicando p. q. el Alcalde de la villa  
 Albuera, remita a este juzgado los dho. q. le  
 estan mandados, y q. tiene acusados en esta  
 depend. un facultad, ni jurisdiccion p. ello, por  
 tocar privativamente este consorcio a dho. v.  
 Interd. de esta Capital, en fuerza de real. Cedula  
 y excoutorias expedidas a su favor

Juan de Alarcón

Juan de Alarcón

Pedro fern. Calderon

Juan Alarcón

[Signature]

